

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.**

En Colón, Querétaro, siendo las 14:00 (Catorce horas), del día Miércoles 31 (**Treinta y uno**) del mes de **Agosto** del año **2016 (dos mil dieciséis)**, reunidos los miembros del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Municipio de Colón, Querétaro; la **Lic. Jennifer Virginia García Zúñiga**, así como los **Vocales Lic. Raquel Amado Castillo y Lic. Luis Alfredo Pérez Villaseñor**; con el objeto de celebrar **Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Colón Querétaro**, de conformidad con el siguiente **orden del día**: -----

-----  
-----  
-----  
**1. Pase de lista y Declaración de Quórum Legal.** -----  
-----

**2. Apertura de la Sesión.** -----  
-----

**3. Asuntos del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Colón Querétaro:** -----  
-----

**A) Es el que se refiere a este punto es enviar a capacitaciones al Titular de la Unidad de Acceso a la Información Gubernamental del Municipio de Colón a diferentes foros para que se capacite en el tema de transparencia y con la Nueva Ley y la Plata Forma Nacional de Transparencia que en Noviembre entra en Vigor**-----  
-----

**4. Clausura de la Sesión.** -----  
-----

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- El Vocal Lic. Luis Alfredo Pérez Villaseñor** procede al pase de lista de los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública e informa, que se encuentran presentes tres miembros de dicho Órgano, **la Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Lic. Jennifer Virginia García Zúñiga, los Vocales del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Lic. Raquel Amado Castillo y Lic. Luis Alfredo Pérez Villaseñor**, por lo que una vez comprobada la existencia del Quórum Legal, se declara legalmente instalada la Sesión y válidos los Acuerdos que en ella se aprueben.-----  
-----

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Apertura de la Sesión** - Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 42 de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; se aprueba la creación del comité de transparencia del Municipio de

Colón, Querétaro. Con fecha de 15 de febrero del 2016, la **Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Municipio de Colón Querétaro Lic. Jennifer Virginia García Zúñiga** declara: **"Se abre la Sesión"**.-----

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.**-----

**3. Asuntos del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública:** -----

**A) Acuerdo por lo que se somete a votación a lo que se refiere a este punto es enviar a capacitaciones al Titular de la Unidad de Acceso a la Información Gubernamental del Municipio de Colón a diferentes foros para que se capacite en el tema de Transparencia y con la Nueva Ley y la Plata Forma Nacional de Transparencia que en Noviembre entra en vigor**-----

**Vocal del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Colón Querétaro, Lic. Luis Alfredo Pérez Villaseñor** en uso de la voz, solicito, lo manifiesten en votación económica, levantando la mano.-----

**Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Colón Querétaro, Lic. Jennifer Virginia García Zúñiga** informa que se tienen tres votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, por lo que se aprueba por **Mayoría, es enviar a capacitaciones al Titular de la Unidad de Acceso a la Información Gubernamental del Municipio de Colón a diferentes foros para que se capacite en el tema de Transparencia y con la Nueva Ley y la Plata Forma Nacional de Transparencia que en Noviembre entra en vigor.**-----

Concluido lo anterior, la **Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Colón Querétaro, Lic. Jennifer Virginia García Zúñiga** pregunta a los integrantes del comité si desean hacer uso de la voz.-----

No existiendo intervenciones sobre el asunto en particular la **Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Colón Querétaro, Lic. Jennifer Virginia García Zúñiga** , instruye pasar al siguiente punto del orden del día.-----

El **Vocal Lic. Luis Alfredo Pérez Villaseñor** en uso de la voz, le informa a la Ciudadana Presidenta que ha sido agotado el orden del día propuesto.-----

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la Sesión.-** Una vez agotados los puntos del orden del día y siendo las **15:00** (Quince Horas con Cero Minutos) del día inicialmente señalado, la **Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Colón Querétaro, Lic. Jennifer Virginia**



Acta núm. 06



**MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA, 31 DE AGOSTO DE 2016**



**García Zúñiga** con fundamento en el artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 42,43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; ante la presencia de **los Vocales del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Lic. Raquel Amado Castillo y Lic. Luis Alfredo Pérez Villaseñor** , quien manifiesta, "Se clausura la Sesión".-----

**Lic. Jennifer Virginia García Zúñiga**

Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Municipio de Colón Querétaro

**Vocal Lic. Raquel Amado Castillo**

**Vocal Lic. Luis Alfredo Pérez Villaseñor**

**Acta núm. 06**